

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	2 »
Fuera, trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	» 10
Número atrasado.....	» 15

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
Tomás Perez, 10

Teléfono número 111
(No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

Pesetas

En primera plana, línea..... » 40
 En segunda plana, o entre noticias id. » 30
 En tercera plana (sección anuncios)... » 20
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 1250 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO
Información telegráfica y telefónica

La agricultura, la industria y el comercio

Una exposición al ministro de Fomento

La Asociación de Agricultores ha dirigido una exposición al ministro de Fomento, manifestando que el contenido de la última reciente disposición, relativa al problema de Abastos, representa una regresión a tiempos perjudiciales para la clase trabajadora.

Esa Asociación declara que, dejar pasar en silencio cualquier amenaza a la libertad de comercio interior constituiría un punible abandono de ineludibles deberes, es ese el camino que conduce a la finalidad laudable que se persigue, ya que la acción municipal, que es la llamada a entender de policía de abastos, cuenta con otros formidables recursos para contener cualquier demasia, sin tener que apelar una vez más al intervencionismo del Estado, tan dañino al interés general como oneroso para su Hacienda.

Añade que demostrada la ineficacia del sistema de tasas y de restricciones a la libertad comercial, la realidad, con su fuerza arrolladora, probaría que cualquier limitación directa o indirecta al libre desarrollo de la producción, que sólo por el estímulo y acicate del interés puede determinar la abundancia, fundamento único de abaratación, contraría lo que debe ser primordial anhelo del país y de sus gobernantes; y que cuando indirectamente se constriñe a la industria y al comercio a interrumpir el libre juego de su acción transformadora y de intercambio, en definitiva, y por lógica natural repercusión, la que padece es la producción primaria, en la que una y otro se asientan.

Esperan los agricultores que el ministro de Fomento atenderá sus justas quejas.

Un Explorador abulense, héroe de la Patria

Entrascado en la pena, que hiriendo mi alma de sacerdote, abulense y español causan las noticias y detalles del cobarde inhumano martirio a que las salvajes hordas del Rif sujetaron a mi queridísimo e inolvidable amigo y paisano Paco Arévalo, estaba ayer en el retiro de mi gabinete, cuando el correo deja sobre mi mesa, entre otras muy apreciadas, una cartacaturada de piedad exuberante de recuerdos y llena de cordiales afectos.

D. Angel de Diego Gómez antiguo Capitán Jefe de la tropa simpática de Exploradores abulense y Joaquín Delgado activo e inteligente instructor de grupo de tan importante institución, recordando mis amores por obra tan eminentemente social, cívica, religiosa y cultural, me invitan a sumarme al homenaje de cariño leal, de fraternal recuerdo y de indiscutible merecimiento, que los camaradas del valiente Arévalo organizan para el martes 20 del actual. Su invitación causó en mí un estre-

cimiento tan formidable, que si pretendo hacerme fuerte es probable que mi corazón hubiese saltado, y para dar salida a la emoción dejé surcar mis mejillas con la esencia que el sentimiento destila, cuando impresiones fuertes con rigor le laceran.

Nuevo tributo de mi amor y de simpatía ofrendó con ello al buen amigo Paco, y como recordara que un genial escritor dijo que las lágrimas se evaporan y las oraciones llegan a Dios, opté por esto segundo y con todo el afecto de que fui capaz, una, todo lo fervorosa posible, le dediqué, ya que imposible me era el aceptar el lugar que en la cátedra santa se me ofrecía para hacer su elogio lúnebre, por atenciones ineludibles de mi ministerio.

Lloré y oré, pero como el corazón se subleva con tanta facilidad, hasta que conseguí ponerle el freno de la razón, él protestó y abominó de hombres infames, desnaturalizados, cobardes y desprovistos de humanidad, que en el perroxismo de su barbarie habían cobrado la vida de un héroe por los medios más contrarios al código de gentes.

He contemplado el fin de un explorador abulense, y al ver orladas sus sienes con la corona del mártir, y el laurel del héroe, dejéme en el campo de los improperios que merece la bestialidad de las hordas de Abd-el-Kim y pensando en cristiano y pensando todas las circunstancias, he recordado que Paco, desde muy niño a diario concurría a la Santa misa y actos del culto católico que en mi ministerio parroquial yo celebraba en mi inolvidable iglesia de San Juan de Avila.

Desde allí y vistiendo su uniforme de Explorador, le vi también partir los domingos y fiestas a cumplir sus deberes de tal.

Más tarde, salir para Toledo y en referido concurso ganar una plaza en aquella Academia.

A su regreso y honrando con sus virtudes e ilustración el distintivo militar, despojarse de la espada y rodilla en tierra alimentar su alma con el Pan de vida con el manjar angélico.

Y después, y con la coraza de la virtud, que engendra el valor que sus padres tegieron en derredor de su pecho, marchar al campo de batalla, escoltar a su bandera, luchar con denuedo, exponer su vida, estimular a la glorificación de los excelsos ideales que llenan el corazón del cristiano—Dios y la Patria—seguir la condición de un puñado de valientes, ambiciosos del triunfo de su enseña bendita sufrir resignado los efectos de un cautiverio horrible y terminar dando su vida por la de sus hermanos, sacrificándolas en aras de la Patria y de un noble sentimiento de humanidad.

Y entonces dejé de llorar, suspendí momentáneamente mis oraciones. Estaba frente a un mártir me inclinante un héroe.

A grandes sorbos había bebido Francisco Arévalo, el néctar de la Religión y con él se había elevado a las regiones de la inmortalidad.

Con su bautismo de sangre, e invocando recuerdos cristianos, amores filiales y respetos patrios abandonaba la vida que es antecala del Cielo, para vivir la vida de arriba, la vida verdadera, como decía nuestra Santa.

Abandonó lo que de arcilla tenía, pasa envuelta en los pliegues gloriosos de su bandera, darle a Dios lo que de Dios tenía, legando a los suyos el lenitivo

verdadero, vinculado a esperanzas ciertas, de su permanencia eterna allí donde ya no habrá separaciones dolorosas.

Yo he visto en mi queridísimo e inolvidable paisano, un ejemplar glorioso de los que se forman a la sombra de la virtud, del deber; de la conciencia y del patriotismo verdadero. En él veo al docil Explorador, al cristiano práctico, al militar pundonoroso.

Paco Arévalo no ha muerto, no; Paco Arévalo vive en las regiones de la inmortalidad a donde solamente llegan los fieles a Dios y a la bandera de la Patria. ¡Gloria al mártir! ¡Gloria al héroe!

HERRERO
Ciudad Rodrigo 19 de febrero 1923.

Información militar

INTENDENCIA

Concurso.—Se anuncia a concurso una plaza de capitán profesor de plantilla que existe en la Academia del Cuerpo.

Destino.—Se dispone que el capitán D. Angel Losada, no obstante su reciente destino al parque de El Ferrol, continúe prestando sus servicios como profesor en la Academia.

Matrimonios.—Concélese Reales licencias para contraer matrimonio al capitán D. Felipe Martín Martín y al teniente D. Vicente Llopis Méndez.

Problemas actuales

El de la vivienda

VIII

Son más de veinte el número de personas que han suscrito los boletines, pero son muchas más las que me han solicitado para que las imponga en la forma que ha de llevarse a efecto, viéndome obligado a repetir algo de lo que he venido exponiendo, con el fin de que se compenetren y queden enterados de como debe de realizarse.

Al iniciar la campaña para que sea un hecho la construcción de casas baratas de sobra he comprendido, que por muy clara que fuera mi exposición, no podría evitar torcidas interpretaciones en personas que desconocen las leyes que rigen en la materia y mis pensamientos. Hace más de dos años intenté construir en Avila un grupo de quince o veinte casas.

Solicité terrenos, los cuales no fueron designados, por lo que tuve que desistir. Posteriormente pensé construir en terrenos propios, desistiendo también porque suponía y así hubiera sido, que la malicia hubiera supuesto que el favorecido era yo con pretexto de favorecer a los demás.

Publicada la nueva ley, que es una ampliación a la antigua, y sabiendo lo que en otras capitales se está haciendo me apenaba grandemente que mi pueblo por apatía o por falta de quien le organice. (Aquí hay una Junta de Casas baratas que no sabemos para que existe,) no participase de los beneficios que el Estado concede. Esto y no otra cosa ha sido el motivo de emprender la campaña y que seguiré hasta conseguir sea un hecho la construcción de casas baratas en Avila.

Según la ley pasando de un número de treinta personas el Estado concede

más facilidades. Por esto pretendo que no ocho o diez días como he dicho sino treinta por lo menos, partiendo cada una de una base de mil o dos mil pesetas y de tres a cuatro mil, organizadas o asociadas debidamente conseguirán en poco tiempo constituirse en dueños de su pequeño hogar, sin que su dinero tengan que entregarlo a nadie de una sola vez y si a medida que se vaya construyendo o comprando solares, lo cual indica que nadie lo manejará en beneficio propio.

Pero más he de decir reservándome todo lo demás. Para la reunión, que por medio de la prensa citaré en local adecuado, y para tranquilidad de los que seguirme quieran advertiré una vez más que mi deseo, no es construir acogéndome a los beneficios que la ley concede. Quiero que los que conmigo vengán lo hagan y participen de esos beneficios. No vendo terrenos, quiero que todos los compren o los soliciten en cesión. Quiero por lo tanto, organizar, orientar y, si después de esto hubiera persona que desinteresadamente se prestara a relevarme en esta actuación abnegada me harían un favor muy grande, pues me retiraría a mi casa, para por lo menos no estar sujeto injustamente a la labor de crítica que algunos ignorantes y mal intencionados tienen por sistema para toda obra de bien que otros inician y que a ellos jamás se les ocurrió.

JUAN GARCÍA ENCINAR

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios.

Batería de aluminio y demás artículos de Ferrería

PRECIOS ECONOMICOS

Ecós de Hacienda

RECAUDACION DE AYER

Ingresos: 416 58.
Pagos 225,00.

Disposición para cubrir vacantes

El ministro de la Guerra ha dispuesto que las vacantes que se han producido en las unidades expedicionarias de Africa por el licenciamiento del reemplazo de 1919, se cubran con los reclutas del último reemplazo, cuyos individuos deberán efectuar la marcha a Africa en unión de los reclutas de los cuerpos fijos en dicha zona.

Esta disposición ha originado dudas, y varios capitanes generales han consultado urgentemente con el ministro sobre la aplicación de la medida, pues algunos jefes de cuerpo entienden que estos reclutas que llavan escasamente 14 días en filas, no poseen la instrucción necesaria, ni conocen siquiera el manejo del fusil.

Se espera que el ministro resuelva con urgencia.

Los subalternos del Estado

Tendrán que devolver al Erario público los incrementos de sueldos que percibieron durante dos meses

Una cuestión, que pareció pequeña al iniciarse, y que adquiere caracteres muy enconados, preocupa en estos momentos al Gobierno. Nos referimos a las aspiraciones de los subalternos del Estado.

Practicado un examen en el ministerio de Hacienda, resulta que si se accede a las peticiones de arreglo de plantillas, en virtud del acuerdo que adoptó el Gobierno anterior, el Estado tendrá que desembolsar más de cien millones de pesetas.

El Gobierno está decidido, no sólo a denegar las peticiones que se le han hecho, sino revocar el acuerdo, por el cual las plantillas de determinados centros oficiales fueron aprobadas.

Los subalternos pertenecientes a dichas plantillas tendrán entonces que devolver al Erario público los incrementos de sus sueldos que percibieron durante dos meses.

Las tertulias

No obstante existir en esta localidad un muy confortable Casino, y otro más modesto, donde diariamente se congregan numerosos convecinos y no escasear tampoco otros centros como los cafés que sirven de esparcimiento, no faltan personalidades que prefieren a estos lugares, reunirse en amena y entretenida tertulia en la morada de algún amigo complaciente que por tener establecimiento abierto está en condiciones especiales para poderles recibir sin molestia y sin que le entorpezcan en sus diarias ocupaciones, destacándose de entre los que existen dos que radicando en establecimientos idénticos, por pertenecer sus dueños a la misma profesión se diferencian notablemente, teniendo cada uno de ellos su característica especial, puesto que en una es la base de la distracción el juego lícito del tresillo, tute o mus, jugándose invariablemente modestas partidas de siete a nueve de la noche, en las que lucen sus habilidades y conocimientos los contentulios y ponen de relieve su fortuna o desgracia en el juego, si bien en ninguno de ellos pueda tener aplicación por su edad, estado y condiciones el conocido refrán de «que desgraciado en el juego, afortunado en amores». Y qué tipos tan diversos y qué caracteres más opuestos se reúnen! Desde el que no sufre la menor distracción por larga y complicada que sea la partida y lleva al dedillo la cuenta de todas las jugadas, hasta el que echa las cartas automáticamente, se observan todos los matices y desde el desinteresado y que no se altera por mal que se le dé el naípe, hasta el que desde los primeros juegos, que haya perdido ve alterado en grado sumo su sistema nervioso, existe toda una verdadera gama de nombres no faltando el impertinente mirón que desea pasar el tiempo sin gastar una perla y que seccal que le tiene más próximo.

Y sin embargo esta diferencia de caracteres jamás el menor asomo de disgusto hubo en tan distinguida tertulia en la que por ser muy antigua, se ha teni-

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

Los que asisten

El Alcalde Sr. Caro, que preside y los concejales señores Muñoz, Mulero, Melero, García Hernández de la Magdalena, Sánchez Díaz, Hernández Alonso y González Novo.

Leída el acta del anterior quedó aprobada y se entró en la

Orden del día

Modificación a las Ordenanzas.

Se entró la corporación de haber sido aprobada por el señor Gobernador civil de la provincia previo informe de la Comisión provincial, la modificación propuesta al artículo 448 de las ordenanzas municipales que hace referencia a lo que han de satisfacer los dueños de casas que construyan alcantarilla por metro lineal de fachada.

Otras comunicaciones.

También quedó enterado el Ayuntamiento de una comunicación del Arquitecto municipal haciendo constar que se practicado un reconocimiento en la instalación aérea del alumbrado se observa en bastantes turmos de la red se hallan muy deteriorados los revestimientos de los cables, no estando estos instalados a siete metros del suelo ni separados cincuenta centímetros de todo edificio o construcción, ni pintados los soportes y palomillas. El Sr. Caro manifiesta que no era tramite obligado dar cuenta de esto al municipio, pero lo hace para que vea no ha abandonado cuanto con el cumplimiento del contrato de alumbrado se ha impuesto, ofrecien lo comunicar otros informes que tiene recabados a este propósito.

Por otra comunicación se entera el Ayuntamiento de haberse concedido una parada de 5 caballos a esta ciudad por el Depósito de Sementales de la primera zona.

Leída otra comunicación de D. Juan Saez, participando haber cesado en el arriendo provisional de la panera de la plaza de la Magan para alojamiento de la tropa de la Academia de Intendencia del que se ha hecho cargo el Estado, el Sr. Sánchez Díaz propone queda aprobada como así se acuerda.

En una carta de D. Plácido Gil, pidiendo se le conceda un plazo para desocupar el local del palacio del Rey Niño en que está instalado el gimnasio, el Sr. Muñoz indica que no debe exigir el traslado de los aparatos tanta dilación, dado su tamaño, y la presidencia propone se pase a la Comisión la que podrá indicarlo así.

Cuentas y nóminas.

Son aprobadas diversas cuentas de gastos y las nóminas en obras por administración de la semana precedente.

El Sr. Sánchez Díaz indica en la cuenta por el funeral del teniente Arévalo, conste en acta la gratitud a todas las autoridades por su asistencia, al Excelentísimo Cabildo por limitar el gasto a lo indispensable y a la Academia de Intendencia por haber puesto a disposición del Ayuntamiento cuanto fué necesario.

sario, haciendo extensivo el reconocimiento al Capitán Sr. Juste por su meritosa actuación en el decorado.

Informes.

Se leen y aprueban los siguientes:

Concediendo a D. Juan Illanas licencia para reformas de huecos en la fachada de la casa número 11 de la calle Tolledana.

A D. Emilio García para transformar en puerta la ventana de la casa número 17 de la plaza del Alcázar.

Autorizando a D. Anselmo Albertos para colocar un mirador en la casa número 10 de la plazuela de San Vicente.

Concediendo permiso a D. Restituto Moyano, a D. Anastasio Berrón, a don Hilario Pérez, a D. Alejo González, a D. Aurelio Díaz y a D. Telesforo Velázquez para abrir los tres primeros establecimientos de bebidas y los tres últimos colocar muestras. El Sr. Hernández Alonso consigna su protesta en el del Sr. Velázquez por que no está autorizado el porche donde se va a fijar la muestra. El Sr. Muñoz dice que lo está por la dueña del edificio que es la comunidad de Santa Ana y después de ligera discusión la presidencia pone fin proponiendo la aprobación con el voto en contra y la protesta del Sr. Hernández Alonso.

A propuesta de la Comisión de Policía se acuerda pedir al ministro de Fomento que el Ayuntamiento se haga cargo de los dos trozos de carretera abandonados al construir la nueva en los sitios de Sancti-Spiritus y Sonsoles para la poda y arreglo del arbolado.

Informa la misma Comisión en la instancia del Club Santa Teresa que pedía se le concediese para campo recreativo, un terreno de la Dehesa boyal, que éste se halle concedido al Gremio de Labradores no pudiendo accederse a la pretensión. El Sr. Hernández de la Magdalena propone en bien del mejoramiento físico de la juventud que con el deporte se obtiene, les designe otro terreno el Ayuntamiento. Indica que pudiera verse uno a la Encarnación si es sobrante del cordel de ganados o de los Alijares de la ciudad. El Sr. Mulero, como presidente de la Comisión, se ofrece a estudiarlo haciendo constar el buen propósito que a éste le animó y le anima y se acuerda sometérselo de nuevo.

Se lee otro informe de la Comisión de Hacienda respecto a la jubilación solicitada por el cabo de serenos, Tiburcio Iglesias, que no se puede conceder por faltarle escaso tiempo para tener derecho, se deja al arbitrio del Ayuntamiento. El Sr. González Novo pide que no se le deje en desamparo ya que se encuentra enfermo y la presidencia lo estima también así como un caso de humanidad. Hacen uso de la palabra en análogo sentido varios concejales y se acuerda concederle una pensión que la Comisión de Hacienda señalará, sometiéndose desde luego a la sanción de la Junta municipal.

Instancias.

Se trasladan a la Comisión las de don Juan y Francisco Martínez, D. Nemesio de Blas, D. Faustino López y D. Eduardo Blázquez.

También a la Comisión se pasa una moción del Sr. Hernández de la Magdalena, para que se destinen con cargo al sobrante del presupuesto 50.000 pesetas como mínimo aplicadas a la adquisición y colocación de tubería en el casco de la población a partir del depósito de distribución de aguas, con arreglo a las condiciones técnicas y económicas del proyecto del Sr. Valenti.

La presidencia propone el anuncio de la vacante que existe de Fiel de Consumos. El Sr. Hernández de la Magdalena pide se corran las escalas y se provean las resultas. El Sr. Hernández Alonso dice que no existe escalafón en consumos. Se entabla un pequeño debate so-

bre si procede o no lo propuesto por la presidencia y se acuerda de conformidad a ello,

Ruegos y Preguntas

El Sr. Melero alude a la crisis actual del Trabajo y para conjurarla propone se abran obras entre las que pueda figurar la alcantarilla las calles de Solís y Valseca cuyo estudio tiene terminado la Sección de obras. Se adhiere el Sr. Hernández Alonso y la presidencia manifiesta que la obra está preparada, por ser acuerdo. El Sr. Hernández de la Magdalena se opone a que se resuelva en esta sección dedicada solo a ruegos y preguntas pues él tiene como concejal derecho a saber el coste y examinar los planos. Anuncia que se retirará del salón si se hace. Insisten los señores Melero y Hernández Alonso y el señor Hernández de la Magdalena se retira, levantando en el mismo momento la presidencia la sesión.

Gran liquidación

de todas las existencias del importante comercio de D. Francisco Vicent hoy de ANASTASIO GONZALEZ quien habiendo tomado el traspaso en inmejorables condiciones, ofrece al público su nuevo establecimiento con grandes rebajas en todos los artículos.

CALLE DE TOMÁS PÉREZ, NÚM. 2

Ecos de sociedad

De días

Hoy han celebrado sus días las señoritas Margarita Carramolino y Margarita Martín Blázquez.

—Mañana celebrará su cumpleaños la señorita Amalia Paz Sánchez Albornoz.

Viajeros

Ha salido para Bilbao el coadjutor de la Parroquia de San Juan, D. Juan Arrabal.

—Para Gijón el Ingeniero D. Roberto Agustina.

Defunción

En Valladolid ha fallecido D. Ricardo Chaguaceda López, padre de nuestro distinguido amigo el médico de la Academia de Intendencia D. Juan Chaguaceda al que hacemos presente como igualmente a la familia toda del finado (q. e. p. d.) la expresión de nuestro sentimiento.

Dlana.

CARNICERIA

BAUTISTA Y MARCELA

Cajones números del 29 al 31. Plaza de Abastos. Ternera de 3 a 6 pesetas kilo. Cordero lechal.

EL DIARIO EN LA PROVINCIA

En Magazos

Un incendio

A las diez próximamente de la noche del día 19 se produjo un violento incendio en la casa de Aurelio Enrique Nava, de Magazos anejo de Nava de Arévalo, que apesar de los esfuerzos realizados por las autoridades Guardia civil y vecindario, redujo a cenizas gran parte del edificio.

Podieron salvarse la mayoría del mobiliario y enseres, calculándose las pérdidas en unas 1.500 pesetas.

El incendio se supone fué casual no ocurriendo afortunadamente desgracias personales.

En Narros de Saldueña

Herido por imprudencia

Hallándose trabajando en la fábrica de aguardientes que en Narros del Saldueña tiene D. Fausto López García, los obreros Aurelio Díaz Díaz de 25 años y Ceferino González Hernández de 50 el primero de dichos sujetos se puso a examinar una pistola teniendo la desgracia de que se le disparara hiriendo a su compañero Ceferino.

Este resultó con una herida en la región epigástrica que fué calificada por el médico forense de carácter grave.

CORDERO

LECHAL puestos nueve y diez de RESTITUTO MARTIN

Ecos del Centenario

El Congreso Teresiano

Esta mañana han sido invitados e Excmo. Cabildo (Catedral) el Alcalde, otras autoridades y centros de esta población para concurrir al Congreso Teresiano que ha de celebrarse en Madrid los días 1, 2, 3 y 4 de Marzo, y en el que tomarán parte los eminentes oradores P. Zaccarias Martínez Núñez y señores Vázquez de Mella, Marín Lózano Camarasa y otros de idéntica talla.

Los visitados prometieron nombrar inmediatamente comisiones y de esperar es que Avila esté bien representada en ese acto que a enaltecer la figura de su Santa se consagra por toda España.

Peregrinación magna

Se nos asegura que en los primeros días del próximo mes de marzo, visitará la ciudad de Santa Teresa una numerosísima peregrinación de pueblos cercanos a Avila.

También se nos dice que se proponen efectuar una gran procesión con la imagen de la Santa.

NOTICIAS

Para festejar su cumpleaños la monísima hija del Presidente de la sección provincial de la Cruz Roja D. Bonifacio de Paz, mañana obsequiará con una comida extraordinaria a los asilados de la Casa de Misericordia y niños de las Cantinas escolares.

Las comidas serán servidas por los señores de Paz y su encantadora hija Amalita.

SE NECESITA oficial de barbería, San Segundo 2.

En la Inspección provincial de sanidad se ha recaudado con destino al monumento Cajal, sesenta pesetas, cuya cantidad ha sido remitida a la Junta Central.

do que ir renovando, pues la implacable parca de una parte y los traslados y ausencias justificadas de otra, causaron con el tiempo sensibles bajas.

Así que en esta de que nos venimos ocupando, casi no se comentan los sucesos de actualidad, pues apenas se traman conversaciones sobre ningún acontecimiento por extraordinario que haya sido, diferenciándose en esto de la otra tertulia, muy distinguida por cierto donde no se echa mano del libro de las cuarenta hojas más que en algún día de fiesta que otro y eso en las habitaciones particulares del dueño de la casa, siendo en cambio la chispeante conversación sostenida por sesudos varones, la que hace el gasto y donde se comentan donosamente unas veces y con acritud y vehemencia otras, los acontecimientos ocurridos aquí y fuera de aquí.

Y otra diferencia que hemos observado, vamos a anotar.

Al llegar el verano, la primera disminuye considerablemente, aumentando en cambio la segunda, debido sin duda al sitio en que cada una de ellas está enclavada viéndose ésta favorecida por gran parte de la colonia veraniega, entre la que merece especialísima mención un inspirado vate, antiguo y asiduo veraneante que con su inimitable charla y su magistral manera de recitar sus regocijadas poesías hace pasar a los contentillos, deliciosísimos ratos de solaz y entretenimiento.

Un indiscreto.

Automóviles de Alquiler

80 CENTIMOS KILOMETRO

Para paseo, precios económicos.

CUBIERTAS GODRICH

815 por 105 a pesetas 110.

820 por 120 a pesetas 135.

880 por 120 a pesetas 150.

GARAGE «AVILA» Telefonos 6 y 10

Para acogerse a los beneficios de una ley

Lo que piden los soldados de cuota

Varios padres de soldados de la quinta de 1921 insisten en solicitar del ministro de la Guerra que se conceda a los soldados de aquella quinta la prórroga necesaria para acogerse a los beneficios del artículo 20 de la ley de Reclutamiento, mediante el ingreso de la cuota de 2.000 pesetas que la ley exige.

Consideran que el ministro de la Guerra debe acceder a este ruego, pues de mantener un criterio negativo se daría el triste caso de que los soldados del reemplazo aludido serían los únicos a quienes se les privara de los beneficios referidos.

Alcohol para quemar

MARCA «EL LEON»

En botella precintada, el litro sin casco, 1.50 pesetas.

Depósito: Viuda Sancho, Tomás Pérez 6, Avila.

Obsequio de la Sociedad Nestlé

Contra la entrega de 25 etiquetas de las que VAN PEGADAS EN EL BOTE DE LA HARINA LACTEADA NESTLE se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas pueden enviarse a las direcciones siguientes:

- AGENCIA NESTLE-Cardenal Spino a I. Sevilla
- » Conde de Xiquena 17 y 17-Madrid.
- » Comedias 19 Valencia.
- » Daoiz y Velar 1-Santander.

Los clientes que residen en plazas que no sean las anteriormente indicadas deberán remitir las etiquetas a la dirección siguiente:

SOCIEDAD NESTLE. Gran Vía Layetana, 41. Barcelona.

Este obsequio será entregado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño, entre cada cien participantes.

Carburo de Calcio

- Agua de colonia y Ron quina, 4 pesetas litro.
- Cera preparada para el brillo de pisos y muebles 4 pts. kilo.
- Barniz rojo para baldosines, pinturas, colores, barnices, brochas y pinceles, tintes para teñir en casa, Zotal, legía.
- Petróleo, una peseta litro.

Viuda de Sancho, Tomás Pérez, 6

El general y el pipi lo, el marqués y el menestral usan Licor del P. lo el mejor licor dental.

Registro civil.—Día 22.

Defunciones: Juana Jiménez Blazquez Rey, de 89 años y Petra Sánchez Núñez de 92 años. No hubo matrimonios ni nacimientos.

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces en vez de tres o cuatro horas ocho o diez o más en terminarse. Con el Elixir de Saiz de Carlos se abrevian las digestiones lo mismo en el estómago que en el intestino por aumento de fuerza funcional.

Juegos para Cristianar modelos preciosos. PABLO SAN SEGUNDO

SE VENDEN edificios y cercado en Avila. Informa el sustituto del Registro de la Propiedad.

La Dirección general del Tesoro autoriza al Delegado de Hacienda, para abrir el pago de los haberes de clases activas y pasivas del mes actual, el día 1.º de Marzo próximo.

A CINCO DURO 3 arroba de lana para colchones. Viuda de Bartolomé Yáñez.

PORTERIA vacante: Baños Santiuste.

SE DESEA, para casa de los padres ama de cría joven, leche fresca, Razón: D. Dionisio d. l. Río. Paseo del Dos de Mayo, número 2, principal.

Matadero público.—Día 21.

Se degollaron: 3 toros 4 terneras 19 lanas y 8 cerdos.

Recaudado por consumos, 740.82 pesetas.

CASA DE COMPRA-VENTA MUEBLES Y OBJETOS VALLESPIN 3

Leandro Maroto ARÉVALO Garbanzos, escogidos para sembrar en varios tamaños.

CONTRA LA TOS PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO EN USO DESDE 1827

Sección Oficial

Gaceta del 21

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que el registrador de la Propiedad de Almodralejo, D. José Ibáñez Navarro, quede agregado, en comisión del servicio, por un plazo de seis meses, al Ministerio de Trabajo.

Instrucción Pública.—Disponiendo que durante la celebración de la Feria internacional de Muestras que ha de celebrarse en Barcelona, se den en la Escuela de Altos Estudios Mercantiles de dicha capit. l enseñanzas prácticas a los alumnos del expresado Centro, respecto a las distintas modalidades de la producción nacional y extranjera.

—Idem se anuncie al turno de concurso transitorio entre ayudantes meritorios y profesores de ascenso y de entrada interinos, la provisión de la plaza de profesor auxiliar del séptimo grupo, vacante en la Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Jaén.

—Idem id, al turno de oposición libre la provisión de las plazas siguientes: dos de profesor auxiliar del sexto grupo, vacante en la Escuela Industrial y de Artes y Oficios de J.én; idem dos del quinto grupo de la misma; otra del octavo grupo; otra del cuarto grupo; otra del primero; otra del segundo, la de profesor auxiliar de Gramática y Caligrafía de la Sección de Artes y oficios.

—Declarando desierto el concurso previo de traslado anunciado para proveer la cátedra de Lengua latina del Instituto de Cádiz.

—Disponiendo se admitan a las oposiciones restringidas entre los funcionarios de las tres últimas categorías de las Secciones administrativas de Primera enseñanza a los aspirantes que se mencionan.

—Rectificación a las Reales órdenes de 6 de los corrientes insertas en la Gaceta del día 17 del mismo, relativas a presupuestos de las Escuelas Normales de Maestros de Baleares y Vizcaya.

—Resolviendo varios recursos de trámite.

Información postal y telefónica

De Marruecos

Parte oficial del Ministerio de la Guerra

El de anoche dice así:

«Zona oriental.—Ha marchado a Drius el segundo tabor y el segundo escuadrón de Regulares de Melil a para relevar al primer tabor y primer escuadrón, que regresarán a Nador para descansar.

Sin novedad en las posiciones del territorio.

Por causa del temporal, la aviación no pudo efectuar vuelos en el día de ayer.

Hoy han desembarcado los reclutas que conducían los vapores «Vicente Puchol, Lázaro» y «Montetoro, procedentes de Málaga» y «Marqués de Campo» y «Alhambra» de Barcelona.

Por causa del temporal no han podido salir expediciones de licenciados.

Zona occidental.—Sin novedad.

Ultima hora

Conferencia telefónica

Madrid 22 18'15

Alhucemas se congratula de la lluvia poro no del temporal que corre.—Las medidas contra el juego.—Insorpolón de los muertos y desaparecidos de Africa.—Firma de gracia y justicia.—Los del Sindicato libre.

De política

El despacho del Presidente

Se le había atribuido extraordinaria importancia al despacho que el Presidente del Consejo tuviera hoy con el Rey, pero la expectación por ello producida, ha quedado defraudada pues el Marqués de Alhucemas, a la salida se ha limitado a manifestarnos que carecía de noticias que comunicarnos y se felicitaba de la lluvia por los beneficios que proporcionará a la agricultura y a la salud pública tan necesitadas de ella.

Rumores sin confirmación

No han tenido, pues confirmación cuantos rumores circulaban esta mañana acerca de la actitud en que se supone al Capitán General de Madrid y los artilleros que firmaron el documento, ni que éste haya sido elevado a manos de autoridad muy superior.

La condecoración para López Ferrer

El Presidente del Consejo dijo que no era exacto que se hubiese denegado la gran Cruz de Isabel la Católica al Sr. López Ferrer.

Está concedida y el lunes se llevará a la firma el correspondiente decreto.

Nuestro embajador en Roma

También negó el Marqués de Alhucemas las versiones relativas al nombramiento de nuevo embajador cerca del Vaticano.

El Gobierno manifestó el Presidente que no había pensado sustituir al actual, ni tiene motivos por las causas que se uienen apuntando para tratar de esta cuestión.

El Consejo del sábado

Nos dijo el Marqués de Alhucemas que en el Consejo del sábado se puntualizarán muchos extremos de los tratados ayer.

Las denuncias sobre el juego

Al recibimos el Duque de Almodóvar esta mañana nos manifestó que en vista de las continuas denuncias que se viene haciendo respecto al juego en muchas capitales, entre ellas Valencia, ha reiterado las órdenes mas terminantes para que se prohíba y se llegue hasta la clausura de los centros de recreo.

La situación legal de los muertos y desaparecidos

Esta mañana se ha firmado una disposición de Gracia y Justicia ordenando a los Juzgados municipales, procedan a inscribir las defunciones de los muertos y desaparecidos de Africa.

El Subsecretario del Ministerio al conversar con nosotros resaltó la importancia del decreto que resuelve la situación judicial de los muertos y desaparecidos.

Añadió que esta disposición se había dictado por el carácter colectivo del caso y como medida provisional.

Más firma de Gracia y Justicia

Además ha firmado S. M. el Rey del Ministerio de Gracia y Justicia, otros decretos.

Se concede la libertad condicional a 230 penados. Se nombra Presidente de la Asociación de Mutualidad y Beneficencia de la Carrera judicial a D. Andres Tornos, Nombando D. Juan de Granada a don Luis López Dóriga.

Comprende también cuatro nombramientos: Capellán Mayor de Muzárabes de Toledo y tres Canongías y tres indulto.

Dice Alcalá Zamora

Nada sabía el Sr. Alcalá Zamora al recibimos a mediodía de cuanto se dice acerca de los procesamientos de Vicálvaro.

Audiencia

Recibió esta mañana en audiencia S. M. el Rey a doña Blanca de los Ríos, viuda del Arquitecto y eminente escritor, Sr. Lámpez.

De Parcelona

Labor de propaganda

BARCELONA. Esta mañana cuestionaron Magin Badía, y Casiano Gallo resultando éste con heridas en un labio que le produjo aquel con el puño de una pistola que esgrimió con el propósito de agredirle.

Badía que es dependiente de una vaquería y pertenece al Sindicato libre, quería obligar a Gallo a ingresar en el mismo, oponiéndose éste tan rotundamente que le costó las lesiones que padece.

Los campos de Balompié BARCELONA.—Esta tarde a las tres y media, el Gobernador Sr. Raventos con el jefe de Policía, el coronel de la Guardia civil y el Arquitecto Sr. Boix, han visitado los campos de balompié con el fin de que no se repitan los escándalos producidos por expender má localidades de las que son capaces.

Incendio formidable

BARCELONA.—Se ha logrado dominar el incendio que estalló anoche en una fábrica de óptica de la carretera de Badalona.

No han ocurrido desgracias y las pérdidas son cuantiosas.

El temporal

De difentes poblaciones marítimas se reciben noticias de la violencia del temporal que se ha desencadenado haciendo imposible en muchas de ellas que se hagan a la mar las embarcaciones.

PRENSA ASOCIADA

Merca do-feria de ganado

vacuno, lanar y de cerda, en Villacastín el cuarto domingo de cada mes, El más concurrido de la comarca. Auto desde Avila y Segovia.

NUEVO DESPACHO DE CARNES DE EULOGIO HERNANDEZ E INDALECIO VELASCO

Mercado de Abastos, cajones números 11 y 12

Los dueños de este nuevo establecimiento, tienen el honor de poner en conocimiento del público que a partir del 24 del actual se venderá en indicado establecimiento las carnes de calidad superior a los precios siguientes:

	Pesetas
VACA	
1.ª Flor sin hueso, kilo	4 00
2.ª Flor sin hueso.	3 40
Falda sin hueso.	2 80
Solomillo	6 50
TERNERA	
1.ª Flor kilo	6 80
Morcillo	3 50
Falda	3 00
Pecho y cuello.	2 80
CARNERO	
Chuletas	3 40
Pierna	3 00
Paleta y f. lla.	2 80
Pecho y cuello	2 60
CORDERO LECHAL	
Chuletas	3 75
Pierna y paleta	3 00
Falda pecho y cuello	2 80

NOTA. Se garantiza el peso y la calidad de los géneros.

NO CONFUNDIRSE CAJONES 11 Y 12

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 23.—Viernes. Tempora, ayuno y abstinencia de Carnes.

Santos Pedro Damián, Sireno, Florencio y Policarpo.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras. a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión A las seis de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

EJERCICIOS DE CUARESMA

En las parroquias al anochecer Rosario y explicación catequística.

A las tres y media en San Vicente, a las cinco y media en la Santa y al anochecer en San Pedro y Santiago el Via-Crucis.

A las seis, en Mosen-Rubi solemne en honor del Santísimo Cristo de las Batallas.

La misa y el oficio divino son de San Pedro Damián, con rito doble y color blanco.

MISAS DE HORA

AVILA.—Imprenta de Souren Martín.

PARA CURAR o ALIVIAR LA TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

Oficina General de Substituciones y Agencia de Quintas Matriculada

Director, **Rafael Naude García. Alfonso I, 16. Teléfono 1.300 ZARAGOZA**

Esta Casa hace todas las operaciones concernientes al ramo de quintas, y con arreglo a las disposiciones vigentes, los que están en activo pueden reducir su permanencia en filas a 12 meses y los que se hallan en Africa, venir a la Península a continuarlo y caso de exceder de los 12 meses ir licenciados a sus casas. A los del reemplazo de 1922 podéis reducir vuestra permanencia en filas a 12 meses que podéis servir en dos plazos o sea 6 meses en el primer año y otros 6 en el segundo quedando incorporados al cupo de la Península. Para detalles dirigirse al Representante en Avila: D. Joaquín Muñoz S. Albornoz; calle de Briebe, 6.

AGUAS

MINERALES

NATURALES DE

CARABAÑA

Sólo es legítima el agua vendida en sus botellas originales.

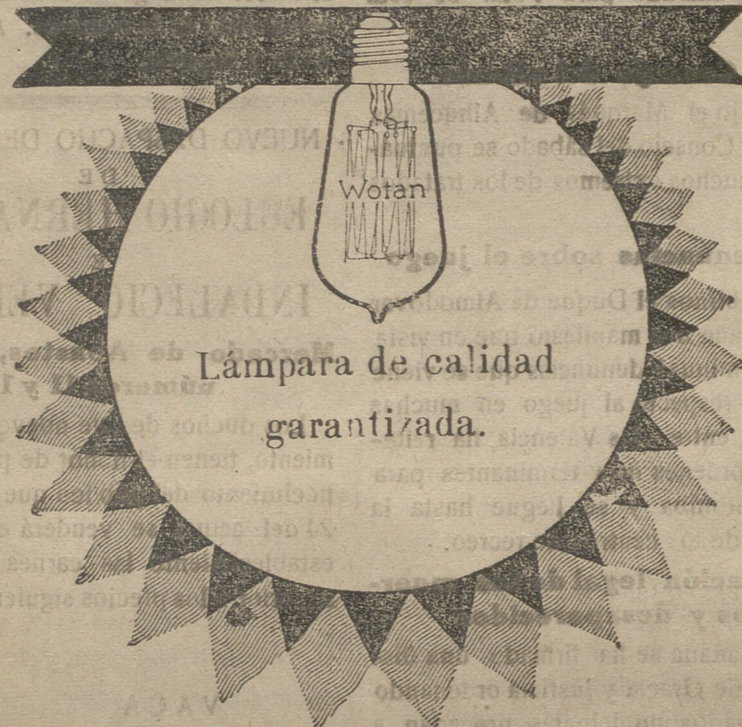
PURGANTES

DEPURATIVAS

ANTIBILIOSAS

ANTIHERPETICAS

Wotan



Lámpara de calidad
garantizada.

Siemens Schuckert — Industria Eléctrica S. A.
Oficina Técnica. MADRID
Calle del Barquillo 28. Apartado de Correos 155.

ESCUELA de CHOFERS **"ZACARIAS,"**
GARAGE **Bravo Murillo 126**
Y **MADRID**
TALLERES
Enseñanza completa en seis autos modernos desde 50 pesetas.
La mayor garantía de la enseñanza de esta Escuela es que **NO SE PAGA NADA ANTICIPADO**
Hay coche FORD. Pedir reglamentos.

LINEA PINILLOS

El 13 de marzo de 1923 saldrá del puerto de VIGO directamente para los de HABANA Y SANTIAGO DE CUBA el acreditado vapor correo español

"CADIZ,"

admitiendo carga y pasaje de primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria.

Precio del pasaje 3.ª (Incluso impuestos) Ptas. 540
» medio de 5 a 10 años » 288'60
» cuarto de 2 a 5 » 162'90

Niños hasta dos años no cumplidos: uno gratis por familia.

Ofrece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, esmerado trato y comida buena y abundante.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo es por cuenta de la Compañía. Estos se entregarán en la Agencia de Transportes «La Americana», que extenderá recibo.

Se reservan en firme plazas de tercera clase previo depósito de CINCO PESETAS por cada una, hasta el 2 de marzo.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia, con toda la documentación en regla, el 8 de marzo, o sean cinco días antes del fijado para la salida del vapor.

Para más informes dirigirse a sus CONSIGUATARIOS

J. Pibas e hijo, Colón 5. Vigo.

SECCION MERCANTIL

Avila.—20.

Entrada regular.
Trigo, a 74 reales fanega de 94 libras.
Centeno a 49 idem.
Cebada, a 40 idem.
Algarrobas, a 72 idem.

DE NUESTROS CORRESPONDALES

Arévalo 20.
Trigo, a 72 y 73 reales las 94 libras.
Centeno, sin entradas.
Cebada, a 37 y 38 reales la fanega.
Algarrobas, a 70 y 71.
Cálculase la entrada de trigo en 800 fanegas.

Tendencia del mercado, sostenida.
Temporal, bueno.

Peñaranda de Bracamonte, (Salamanca.)
Trigo, entrada, 500 fanegas vendiéndose a 72 y 73 reales fanega de 94 libras.
Cebada 150 a 37 y 38 id.
Centeno, 40 de 43 a 44 id.
Algarrobas, 200 a 64 y 65 id.
Guisantes, 100 de 57 a 58 id.
Harina de 1.ª a 37 reales arroba.
Idem de 2.ª a 36.
Idem de 3.ª a 35.
Hay ofertas de trigo a 74 reales fanega.
Pagan a 73.

Compras: se encuentran algo animadas.
Tiempo: regular.

Aspecto de los campos, regulares.
El mercado de este día fué más concurrido que el anterior y se vendió casi todo lo presentado con precios sostenidos y animados.

Ganado de cerda se presentó muy poco reglándose el precio entre 28 y 29 pesetas arroba.

Arenas de San Pedro 4.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 20 pesetas.

SE VENDE motor a gasolina seminuevo, fuerza tres caballos. Razón Garage Avila, Francisco, Ramón.

La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros Reunidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS

EFFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
58 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ
OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.ª derecha

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.—Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas, Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del oteña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el 28 de todos los meses de diez a una

HOTEL INGLÉS

C. SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 19 de febrero MASSILIA.

El 19 de marzo LUTETIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del billete de 3.ª clase 386'30 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

C. Chargeurs Réunis

Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 28 de enero CEYLAN

El 11 de febrero GROIX

El 25 de febrero LIPARI

Admiten pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarote y 3.ª clase.

PRECIOS: En 1.ª preferencia, en camarotes, comedores y salón de conversación, 491'30 pesetas; en 3.ª camarotes, y salón de conversación, 386'30 en 3.ª corriente, 356'30.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan merecidamente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada.

Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años, cuarto pasaje. De cinco a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

NO SE ADMITIRÁ NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPÓSITO DE 150 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán tener por separado la partida de nacimiento del Registro civil, aun cuando viajen en compañía de sus padres.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NÚM. 14) VIGO.